

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 20 DE 2024

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ -SALA CIVIL-

HACE SABER

Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 22 de mayo de 2024 a las 08:30 a.m., con la asistencia de las Magistradas María Patricia Cruz Miranda y Stella María Ayazo Perneth, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

ACCIONES CONSTITUCIONALES:

	RADICADO	ASUNTO	Accionante	ACCIONADO	OBSERVACIONES
1	2024-01096-00	Tutela 1ª	Yenny Carolina Castellanos Cubillos	Juzgado 01 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
2	2024-01124-00	Tutela 1ª	Nurelba Guerrero Betancourt	Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá y otro	
3	2024-01144-00	Tutela 1ª	Ana Rosa Barón de Delgadillo	Juzgado 02 Civil del Circuito de Bogotá	
4	036-2024-00201-01	Tutela 2ª	Magda Carolina Achury Gómez	Administradora Colombiana de Pensiones	
5	046-2024-00177-01	Tutela 2ª	Reynel Pardo Hernández	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	
6	049-2024-00245-01	Tutela 2ª	Maria Yanet Torres Castro	Administradora Colombiana de Pensiones	
7	028-2024-00172-01	Tutela 2ª	Donaldo Segundo Llerena Rojano	Superintendencia Financiera de Colombia	

SENTENCIAS CIVILES:

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	036-2020-00304-01	Acción Popular	Libardo Melo Vega	Meals de Colombia	
2	032-2020-00352-01	Servidumbre	Grupo Energía Bogotá SA ESP	Augusto Yamín Daza	

AUTOS CIVILES:

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	035-2020-00311-03	Restitución de inmueble arrendado	Sociedad Multidiseños y Acabados SAS	Jhon Jairo Diaz Polanía y otro	

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2024

JAIME CHAVARRO MAHECHA
Magistrado

Firmado Por:

Jaime Chavarro Mahecha

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1992810946658779b68dabdbbb33bf9a9ad097f51bda295bb125da3f0dfada20**

Documento generado en 20/05/2024 03:07:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>